

Las luminarias en las calles Timón, Mástil, Explanada de Guacimeta y parte de San Borondón (entre calle Mástil y Princesa Ico), cuentan con luminarias de bajo rendimiento y lámparas de vapor de mercurio de 250w y algunas aún existentes de 125w concretamente en la calle Timón, que se alimentan a través de circuitos únicos con cuadros antiguos unos y otros no mejorados, que necesitan ser mejorados, pudiendo utilizarse parte de la canalización ya existente, por lo que serán sustituidas por **bloques ópticos de tecnología LED con telegestión y alta eficiencia**, afectando a las calles:

Timón, 7 puntos simples de alumbrado.

Mástil, 19 puntos dobles de alumbrado y 6 puntos simples.

Explanada de Guacimeta, 8 puntos simples.

Calle San Borondón, 35 puntos dobles.

AHORRARÁ MÁS DE 60% DE CONSUMO DEL GASTO DE LA RED DE ALUMBRADO

El Sistema integrado de gestión, ahorro y eficiencia energética, permitirá controlar y distribuir de forma dinámica el consumo de energía a lo largo de toda la red, economizando consumo y permitiendo el diagnóstico de cada punto de luz, aumentando la seguridad y reduciendo los costes de mantenimiento.

Se ha previsto la instalación de Sistemas de Telegestión Punto a Punto, que mejora el ahorro y eficiencia, aumentando también la vida útil del bloque óptico led, con cuadros de protección medida control del alumbrado público, que incluyen reloj astronómico y regulador de flujo para estabilizar la tensión en las líneas. Se canalizará lo mínimo, ya que se utilizarán las líneas existentes.

Escrito por Gabinete de Prensa
Martes, 04 de Diciembre de 2012 11:18

Ahorro en cifras: 89.637,27kWh/año.

Calles Timón, Mástil y Explanada de Guacimeta 38.047,93kWh/año.

Calle San Borondón 51.589,34kWh/año.

Estas cifras se traducen en 35´854 Toneladas de CO2 menos que se emitirán a la atmósfera.

ESTA OBRA SE UNE A LAS CONCLUIDAS EN CARRETERA DE LAS PLAYAS, PRINCESA ICO Y CALLE MAYOR

Esta obra se une a las ya concluidas en las calles Carretera de las playas, Princesa Ico y Mayor, con mayor eficiencia y ahorro energético, también sufragadas entre la Consejería de Industria del Gobierno de Canarias y el Ayuntamiento de San Bartolomé.